

Horas de oficina:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 8 a 6.

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO. ORGANODE LAS DRECHAS

Apartado de Correos N.35
Teléfono, 308.
Domicilio
San Francisco N. 7

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 12 de Julio de 1923

ADMINISTRADOR:

Octavio Rodríguez de la Vega

Temas preferentes

La frivolidad literaria

Slento dolor cuando tomo la pluma para
levantar con mis ideas un poco de crítica
a esa modalidad nueva de periodistas o
escritores, de trazos con imágenes bellas
y grandes opúsculos, reales y elogios a
las cosas más triviales, enmendando de
esta suerte la auténtica finalidad del
lenguaje.

Acaso Gómez de la Serna, admirable
escritor cuando expresa sus auténticas
ideas, al hacer esto, pretende formar
escuela, y no molinar su propia obra
literaria o una parte de su obra con ese matiz
ligero y delicado, pero insubstancial, de sus
«greguerías»?

Respeto, y con firme vocación, el gusto
de toda innovación en la forma de distraer
y hacer pensar al público cuando se
distrae leyendo. Reconozco que Gómez de
la Serna, que es un perfecto «barrabanda»
de la vida, le embellece cuando multiplica
y difunde sus aspectos en figuras y pensa-
mientos que carecen adjetivamente de va-
lor, pero que todo su valor lo poseen por-
que no tienen el peso grave del pensa-
miento, y tienen la misma forma variable
y diversa, que la multitud de ideas, que,
como en un enjambre, y en trazos geomé-
tricos, nos precisa la pluma celeriter y ele-
gante de este Ramón admirab le.

En cambio, creo insostenible y de con-
denación, el despertar o amaneer, o como
quieren ustedes, de ser gran falange
de escritores que del seminario rural a la
mejor ilustrada revista, emplean el idioma
para hacer un plano largo y seco sobre el
que tratan de colocar como palomas en-
carriladas las más bellas y huecas fra-
ses; porque no justifica esto el deseo ni
la cualidad de formación de un sentido nuevo
en el modo de expresar las ideas admisi-
bles, sino que las ideas admisibles quedan
en otros confines, cuando el escritor viste
con elegancia una anécdota burda o un
cuento en el que no se describe, ni se co-
loca nada.

Siempre el genial escritor que ha en-
carrilado su nombre mucho después de
haber elevado su estilo a la condición clá-
sica, tiene facultad (extra-Académica) para
hacer como Gómez de la Serna hace sus
«greguerías», pinceladas flexibles y dadas
con la rapidez de una caricatura sobre las
cuadrillas para comentar de un modo difu-
so y universal el hecho más insignificante,
que por ser hecho tiene la altura de un
motivo cualquiera del Universo trascen-
dental de las ideas.

Pero no por eso, señores desprovistos
de gracia y de inspiración, hay que creer
que todo lo que se haya de escribir, mor-
tal, político, o religioso, se haga en «gre-
guerías», de tal manera que en los diarios
que recogen de la nación sus manifesta-
ciones e inquietudes lo hacen en editorial
con la ligereza y la frivolidad más estúpida,
llegando a ser trivial como un «vals»
el artículo «de fondo», que debiera ser el
supremo contrastador de los hechos.

B. GARCIA DE MENÉNDEZ
Zaragoza, Julio de 1923.

Actualidad religiosa

Detalles de los actos que se preparan para el día del Carmen

En la parroquia de la Concepción. La procesión marítima. De grandioso efecto

Gran brillantez revestirán este año
los actos que en esta capital se celebran
en honor de Nuestra Señora del Car-
men.

La función religiosa que tendrá lu-
gar en la parroquia de la Concepción,
el próximo día 16, festividad del Car-
men, será suntuosísima, y en ella pre-
dicará el ilustre Magistral de Tene-
rife, y grandilocuente orador sagrado,
doctor don Heraclio Sánchez Rodri-
guez.

El digno Arcipreste de esta capital,
y celoso párroco de la Concepción, don
Francisco Herráiz Malo, se muestra
entusiastamente incombustible en la or-
ganización de la procesión marítima de
la Virgen del Carmen, acto que él ha
logrado que hoy día constituya una de
las solemnidades religiosas de más
grandioso efecto que en Tenerife se ce-
lebran.

El adorno de la baraca y trono de
la Virgen, y del que se ha encargado
el genial artista tinerifeño Sr. Bonián,
resultará muy artístico y original.
La imagen de la Virgen del Carmen
irá encuadrada en una estrella de lu-
ces eléctricas, y delante del trono lucirá
una ancla y una media luna de bombi-
llas de colores.

En la iluminación de toda la barca-

za se invertirán más de cuatrocientas
bombillas, y el efecto, sobre todo al re-
greso de la procesión, será sencilla-
mente grandioso.

Todo el trabajo y material para la
instalación eléctrica corre a cargo del
industrial don Gregorio García.

La Comandancia de Marina y de-
sembarcadero del muelle, también es-
tarán profusamente iluminados.

En cuanto al día de la fiesta, defini-
tivamente será el próximo lunes, 16
del actual, es decir, cuando la Iglesia
celebra la conmemoración de la Vir-
gen del Carmen.

Aunque el 16 no es día festivo, los
actos se han de ver concurridísimos,
por ser innumerables los devotos de la
Virgen del Carmen.

El milagroso Cristo de La Laguna
siempre se celebra el 14 de Septiembre,
sea el día que quiera de la semana, y
siempre acude una extraordinaria
afluencia de gente a los actos que en
tal día se verifican en la vecina ciu-
dad.

Lo que es la fiesta del Cristo para
La Laguna ha de ser la fiesta del Car-
men para Santa Cruz de Tenerife y la
experiencia de años anteriores lo va
confirmando.

Crónicas de Madrid

Las cosas del Ateneo

PARA GACETA DE TENERIFE.

De más resonante actualidad serían
las conferencias que acerca de la cues-
tión obrera se vienen dando, desde hace
tiempo, en el Ateneo.

Decimos que serían, porque aunque
el problema social es el que se está dis-
cutiendo, no solo con la pluma, sino
con sangre, no solo de palabras sino a
tiro, la manera de llevarse esas con-
ferencias constituye el mayor baldón
para el Ateneo.

Lo que el momento actual pide im-
periosamente es una rápida solución
práctica al vergonzoso estado de anar-
quía social en que se halla sumida Es-
paña, mientras que en la docta casa
lo que se hace es envenenar la opinión,
permittedose la exposición de las más
decepcionantes utopías de unos cuantos
aventureros intelectuales.

La mayor parte de los disertantes
son cerebros ardientes, deseosos de pre-
sentarse en público, y personajes de la
más pura democracia, pero bien al-
morzados y mejor cenados.

¡Si, por lo menos, fueran personas
de peso que pensaran mucho y vieran
la paucísima cuestión a través de la mi-
sera buharadilla y de la indigencia del
obrero!

Pero, es todo lo contrario; son luc-
ubraciones empíricas sobre las causas y
remedios del problema social.

Ruboriza el pensar que dirán los de
fuera de España que de tal modo trata
cuestiones de tantas trascendencias;
mientras los que debieran estudiarlas
y solucionarlas se contentan con en-
viar gobernadores que, o pactan con

los sindicalistas, o tienen que marchar-
se a los tres días, y la bella y populosa
ciudad mediterránea sigue entregada a
los mayores desmanes, y que consti-
tuyen la mejor demostración de incapaci-
dad de los actuales gobernantes para
regir los destinos de España.

La mayor parte de los que han des-
filado por la tribuna del Ateneo se han
manifestado socialistas o anarquistas,
si se exceptúa el Sr. Unamuno, que, con
querer ostentarse en todo, no se mani-
fiesta en nada; sus conversaciones nos
hacen el mismo efecto, tenemos la mis-
ma percepción que de la lengua hebrea,
en la cual concebimos al práctico, y no
es poco suponer, al ex rector salman-
tino.

No hay extravagancia que no hayan
vaticinado ni conato revolucionario
que en la Casa no se haya aplaudido.
Las aclamaciones y vitores no han
sido para un Bergamini, para un viz-
conde de Eza, sino para un Pestana,
un Unamuno y un tal Erin.

La generación intelectual que se está
formando a la sombra del reformismo
y que consagra el Ateneo, va a quitar-
nos el fatal destino, que, de retrogrados,
tenemos ante el mundo. Dentro de
poco vamos a servir, o ya servimos, de
pauta a los pueblos más libres y avan-
zados.

Así anda España, entre palabras
que suenan y tiros que no dejan salir a
la calle, aunque esté custodiada con to-
do lujo de fuerzas.

TIBURCIO.

Madrid, 30 de Junio de 1923.

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

UN COMUNICADO

El sulfato de amoniaco

Sr. director de GACETA DE TENERIFE. En plaza.

Muy distinguido Sr. nuestro:
Hoy nos ha sorprendido leer en el pe-
riódico que Vd. tan acertadamente dirige,
un comunicado que suscribe don Jac. B.
Ahlers, y como el contenido del mismo
se aparta por completo de lo que corres-
ponde a la realidad, nos vemos obligados,
muy a pesar nuestro, a tener que con-
testar a dicho señor, para que las cosas que-
den en su justo sitio.

Nosotros, al hacer publicar un aviso a
los agricultores previniéndoles de que se
estaba importando en esta Isla sulfato de
amoniaco de distinta procedencia que el
inglés, lo hicimos porque el cargo que os-
tentamos como delegados de la Federa-
ción Inglesa de sulfato de amoniaco a eil-
nos da derecho.

Como llegaban a nuestro oído quejas
de varios agricultores que se lamentaban
del resultado de algún sulfato de amoniaco
que no era precisamente el inglés, era
natural que diéramos la voz de alarma, y
por lo que parece el Sr. Ahlers se da por
aludido. Alí está.

La Compañía Comercial Ibérica, no es
solo la que vende en las Canarias sulfato
de amoniaco inglés; lo venden también
otras casas muy importantes que estable-
cidas. No hemos pretendido, pues, la exclu-
siva.

Hacemos constar que el sulfato de am-
oniaco inglés es preferido aquí, y en todos
los mercados y si el que ofrece el señor
Ahlers se importa en Canarias, es segu-
ramente porque su precio es inferior al
inglés. Hoy mismo sabe el Sr. Ahlers que
esto que decimos es cierto. En cuanto a
la riqueza y resultado, ahí están la Gran-
ja Agrícola y los agricultores.

Por lo que respecta al sulfato de potasa
de Alsacia, permítanos, Sr. Ahlers, que
le digamos que lo que Vd. dice no es
exceso, siendo muy lamentable que perso-
nas de su capacidad e inteligencia se que-
jan de semejante modo. Vd. sabe muy
bien, Sr. Ahlers, que los alemanes explo-
taban antes las minas de Alsacia, y que
exportaban el sulfato de potasa al obte-
nido con el nombre único de Staassfurt.
Esas minas, después de la derrota sufrida
por Alemania, pasaron a poder de Fran-
cia, y esta exporta ahora ese mismo sul-
fato de potasa.

¿Cree Vd. posible que el sulfato de po-
tasa que antes exportaban los alemanes
procedente de Alsacia, que figuraba como
de Staassfurt, sea actualmente otro, solo
por el hecho de ser los franceses los que
lo exportan?

Un poco más de seriedad, Sr. Ahlers;
no pueden decirse cosas tan a la ligera.
Porque su otra alegación, sobre que en
Alsacia solo se fabrica sulfato, ya a guisa
exigirá lo que según la ley debe exigirse.
Un comerciante debe tener mucho cuida-
do si trata de perjudicar a otro comer-
ciante, y máxime, cuando se vale de ar-
gumentos completamente equivocados.

Vendemos mucho sulfato de potasa de
Alsacia, porque es bueno; tenemos nume-
rosos testimonios de agricultores que así
lo dicen, y si hemos estado algún tiempo
sin existencias, demuestra esto que las
que tenemos las vendimos, y si no recibie-
mos mas segundamente, fué porque Fran-
cia tenía colocada toda su producción.
Ahora que Francia está intensificando la
fabricación de dicho sulfato, que se vende
en el mundo entero, se ha tenido en cuenta
a Canarias; y esperamos en este mes
una importante partida, y otras mas en
los meses sucesivos.

Contamos con el favor de los agricul-
tores de estas islas, y esto para nosotros
es bastante.

Y para terminar, diremos que con fe-
cha 4 de Diciembre de 1922, nos facilitó
el Sr. director ingeniero Agrónomo de
esta Granja Agrícola, don Rodolfo Godínez,
el siguiente informe:

Informe solicitado por la Compañía
Comercial Ibérica, sobre unas muestras
de sulfato potásico, procedentes de las
Minas de Alsacia.—Somos al análisis
las referidas muestras de sulfato potásico
acusen, según se detalla en el correspon-
diente certificado de análisis No. 629, un
contenido de potasa anhídrida soluble de
49.14 por ciento. No contienen sales
magnésicas, y presentan un grado de pul-
verización conveniente y normal.

El contenido en cloruros, expresados
en cloruro potásico, y tomando el prome-
dio de 3 muestras, es de 2.89 por ciento,
o sea un tanto por ciento muy reducido,
pues todos los sulfatos potásicos emplea-
dos como abonos contienen anhídros o
mayores dosis de cloruros, por tratarse de
productos comerciales en los que no resul-
tería económico llevar la fabricación a un
grado superior de pureza, innecesario al
fin a que se destina el producto.

Un sulfato potásico exento de cloruros
y químicamente puro alcanzaría precios
inabordable para la agricultura, sin ven-
taja ninguna.

Se trata, por consiguiente, de un sulfato
potásico de buena graduación y bien fa-
bricado, cuya adquisición debe decidirse
únicamente por el precio a que resulte la
unidad o kilogramo de potasa soluble an-
hídrida, no existiendo en lo demás ninguna
diferencia con los mejores sulfatos potá-
sicos empleados como fertilizantes.

Damos a Vd. las gracias por la publi-
cación de este comunicado, y nos reitera-
mos de Vd., attos., y a. s. q. e. s. m.,
Compañía Comercial Ibérica, Agencia de
Tenerife. El director: José Ahreu.

MAÑANA

Los barcos de vela por Sebastián PADRÓN ACOSTA.

Instrucción pública

El Sr. Alvarez de Linera

Para la cátedra de Psicología, Lógica
y Ética y Rumbos de Derecho del
Instituto de Sevilla ha sido propuesto el
catedrático que fué de igual agnatura
en el de Canarias, nuestro distinguido
amigo D. Antonio Alvarez de Linera.

Abono de servicios

Se ha dispuesto se abone, a los efectos
de Clases Pasivas, a D. Prd. G. Meric,
profesor de Gimnasia del Instituto Ge-
neral y Técnico de Canarias, los servicios
prestados en virtud de nombramiento de
la Dirección general de Primera Enseñanza.

Casa en venta

al contado o a plazos o se permitan
por otras fincas en la jurisdicción de
La Laguna las casas números 8, 10 y
11 de la calle conocida por X; el
número 29 de la de Alvarez de Lugo;
los números 1, 3 y 5 de la de Duggi;
los números 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20
21, y 22 de la calle Nueva.—Daré
razón en La Laguna, don Elicio Le-
cuna.

Nuestros celosos representantes Próximo regreso del diputado Sr. Arroyo

El día 18 del actual regresará de
Madrid el activo diputado a Cortes
por Tenerife nuestro queridísimo ami-
go don Andrés de Arroyo y González
de Obáves.

Desde que marchó a Madrid el se-
ñor Arroyo, para tomar parte en las
deliberaciones de las actuales Cortes,
ese infatigable parlamentario tinerifeño
ha venido realizando una entusiasta
y decidida labor en favor de esta
Isla. A él debe Tenerife, principal-
mente, el aumento de magistrados
que acaba de obtenerse para esta Au-
diencia provincial; pues si en las an-
teriores Cortes, y formando parte de
la Comisión de Presupuestos del Con-
greso, logró que se consignase en los
presupuestos generales del Estado la
creación de esas nuevas plazas de
magistrados para la Audiencia de Te-
nerife, con el reciente y razonadísimo
discurso que pronunció en la Cámara
Popular consiguió del ministro de
Gracia y Justicia que sometiera a la
sanción regia el oportuno decreto que
ha hecho efectivo esa mejora impor-
tante.

Y en vísperas de regresar de Ma-
drid, el Sr. Arroyo ha sabido defender
patrióticamente y elocuentemente la
causa de Tenerife en la reunión que ayer
celebraron en la corte los represen-
tantes parlamentarios del grupo occi-
dental de estas islas, para tratar de
la necesidad de mantener el funciona-
miento normal de la Diputación pro-
vincial de Canarias. Esta labor acti-
va y celosa del señor Arroyo la aco-
ge Tenerife con unánime satisfacción,
como de pueblo que sabe agradecer
los beneficios que recibe de quien en
el Parlamento prometió ser—y así lo
viene cumpliendo desde que por pri-
mera vez obtuvo la confianza de nues-
tra Isla para representarla en el Con-
greso—un decidido y vigilante precu-
rador de las necesidades y aspiracio-
nes de esta Isla.

Al reiterar al señor Arroyo, en
nombre de Tenerife, los aplausos a
que se ha hecho acreedor por su
valerosísima actuación parlamentaria,
también nos apresuramos a exteriori-
zar nuestra creencia de que esta Isla
no necesitara nunca que se le dirijan
exclamaciones para que en todo momen-
to sepa rendir a tan ilustre y patriótico
hijo del país el testimonio de su sin-
cera adhesión y de su alentadora gra-
titud.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha
acordado insistir en su petición a la Dirección
General de Obras Públicas para el
adecuado de la travesía de la carretera
de Orotava-Buenavista por la calle de
San Agustín, en el tramo comprendido
entre el Barranco del Preceptor y su des-
viación de dicha calle, frente al Calvario,
ofreciendo abonar el 30 por 100 que
corresponde al Municipio en metálico antes
de la subasta y obligarse a la conserva-
ción y reparación de dicha travesía.

En la sesión que el día 2 de este mes
celebró la Junta local de primera enseña-
za, se designó a los vocales don Domingo
M. de la Peña, don Antonio Hernández
Pérez, don Manuel González Trujillo y
don Lucas Martín Espino para que gestio-
nen el arrendamiento de locales para in-
stalar las nuevas escuelas creadas pro-
visionalmente en los barrios de la Vega, El
Amparo, Las Lajas, Santa Bárbara y San
Felipe.

El vocal don Antonio M. de la Peña
presentó un informe apoyado en la legis-
lación vigente sobre la materia y encan-
tando a obligar a los padres de familia a
enviar los niños a la escuela.

—Terminadas las obras de reforma en
la resante y nueva pavimentación de la
calle de la Cruz, se han reunido las de
la terminación de la escalinata del norte
de la plaza de L. Cáceres.

—Se están tendiendo las nuevas líneas
aéreas telefónicas para poder suvenir
el servicio en esta ciudad atendiendo a
los pedidos hechos por muchos particu-
lares.—El Corresponsal.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ICOD

En la quinta Los Charcos
El día 5 del corriente mes, el alcalde
accidental, don Domingo Martínez de
la Peña, obsequió al señor presidente, ma-
gistrado, fiscal y secretario de la Audiencia
provincial de Tenerife, que actualmen-
te se encuentra en esta ciudad celebrando
los juicios orales de este cuatrimestre, con
un «lé» esmeradamente servido en la quinta
Los Charcos.

Asistieron, además, a dicha excursión, el
señor juez de primera instancia e Instruc-
ción de este Partido, don Francisco Gar-
cía y Espinosa de los Monteros; el re-
gistrador de la Propiedad, don Rafael M.
de Villena; el abogado don Ramón Gil
Roldán; juez municipal, don Lucas Martín
Espino; notario, don Diego Wood y Melián;
tenientes de alcalde don Antonio
Hernández Pérez y don Jesús Deigado
Gutiérrez; concejal don José B. Borges,
el propietario de la finca, don José Gutiérr-
ez Estévez, y el director de «La Co-
marca», don Emeterio Gutiérrez López.
Por la noche, también en obsequio de
los expresados señores tocó la Banda mu-
nicipal en la plaza de L. Cáceres.

Varias noticias

El Ayuntamiento de esta ciudad ha
acordado insistir en su petición a la Dirección
General de Obras Públicas para el
adecuado de la travesía de la carretera
de Orotava-Buenavista por la calle de
San Agustín, en el tramo comprendido
entre el Barranco del Preceptor y su des-
viación de dicha calle, frente al Calvario,
ofreciendo abonar el 30 por 100 que
corresponde al Municipio en metálico antes
de la subasta y obligarse a la conserva-
ción y reparación de dicha travesía.

En la sesión que el día 2 de este mes
celebró la Junta local de primera enseña-
za, se designó a los vocales don Domingo
M. de la Peña, don Antonio Hernández
Pérez, don Manuel González Trujillo y
don Lucas Martín Espino para que gestio-
nen el arrendamiento de locales para in-
stalar las nuevas escuelas creadas pro-
visionalmente en los barrios de la Vega, El
Amparo, Las Lajas, Santa Bárbara y San
Felipe.

El vocal don Antonio M. de la Peña
presentó un informe apoyado en la legis-
lación vigente sobre la materia y encan-
tando a obligar a los padres de familia a
enviar los niños a la escuela.

—Terminadas las obras de reforma en
la resante y nueva pavimentación de la
calle de la Cruz, se han reunido las de
la terminación de la escalinata del norte
de la plaza de L. Cáceres.

—Se están tendiendo las nuevas líneas
aéreas telefónicas para poder suvenir
el servicio en esta ciudad atendiendo a
los pedidos hechos por muchos particu-
lares.—El Corresponsal.

LA RAMBLA
Los paseos con música y el alum-
brado
Anoche, con el regocijo general del pú-
blico, empezó sus tocatas vespertinas la
Banda del pueblo, ejecutando preciosas
piezas de su vasto repertorio, que fueron
muy bien acogidas por la selecta concu-
rrencia que acudió al paseo.

Muy bien, señor director; y simpáticos
músicos ramblenses; así se hace, porque
así se prueba la cultura y entusiasmo por
el divino Arte.

En esta tocatá pudimos observar un fe-
nómeno bastante raro, y es que, apesar
de tener el pueblo alumbrado eléctrico,
el kiosco estaba alumbrado por aceiteño.

La causa es por lo muy malo que re-
sultó dicho alumbrado eléctrico. La mayor
parte de los abonados han cortado ya la
corriente y los demás harán lo mismo,

El Concurso Provincial de Ganados

Los valiosos premios

El programa del importante Concurso
Provincial de Ganados que en los días 8 y
9 de Septiembre próximo se celebrará en
La Laguna, y del cual ya hemos dado a
conocer el Reglamento, es como sigue:

Grupo primero: Ganado caballar

Sección 1.ª—Caballos sementales, de
cuatro a diez años, de paradas parti-
culares destinadas a la reproducción
en Canarias.

Primer premio, 400 pesetas; segundo
premio, 200; mención honorífica.

Sección 2.ª—Yeguas de cuatro a do-
ce años de raza del país o cruzadas.

Primer premio, 400 pesetas; segundo
premio, 200; mención honorífica.

Sección 3.ª—Potros y potrancas na-
cidos en Canarias.

Primer premio, 300 pesetas; segundo
premio, 150; mención honorífica.

Grupo segundo: Ganado vacuno

CLASE 1.ª—Aptitud para la producción
de leche

Sección 1.ª—Toros sementales, de
cualquier raza, con exclusión de la
Isla, nacidos y destinados en Canarias
a la reproducción de ganado apto para
la producción de leche.

Primer premio, 300 pesetas; segundo
premio, 150; mención honorífica.

Sección 2.ª—Vacas mayores de tres
años, de cualquier raza, con exclusión
de la Isla, nacidas en Canarias y
destinadas a la producción de leche.

Primer premio, 300 pesetas; segundo
premio, 150; mención honorífica.

Sección 3.ª—Toros sementales de
raza del país.

Primer premio, 500 pesetas; segundo
premio, 250; mención honorífica.

Sección 4.ª—Vacas mayores de tres
años, de cualquier raza, nacidas en
Canarias, con aptitud para la produc-
ción de leche.

Primer premio, 400 pesetas; segundo
premio, 200; tercer premio, 100; mención
honorífica.

Sección 5.ª—Lote de becerros y be-
cerros, de cualquier raza, nacidos en
Canarias, con aptitud para la produc-
ción de leche.

Primer premio, 200 pesetas; segundo
premio, 100; mención honorífica.

CLASE 2.ª—APTITUD PARA EL
TRABAJO

Sección 6.ª—Yunta de toros o bueyes,
de pura raza canaria y destinados a
labores agrícolas.

Primer premio, 600 pesetas; segundo
premio, 300; mención honorífica.

Sección 7.ª—Yunta de vacas de pura
raza canaria y destinadas a trabajos
agrícolas.

Primer premio, 600 pesetas; segundo
premio, 300; mención honorífica.

Primer premio, 600 pesetas; segundo
premio, 300; mención honorífica.

Sección 8.ª—Novillas de raza del
país.

Primer premio, 300 pesetas; segundo
premio, 150; mención honorífica.

Sección 9.ª—Lote de becerros y be-
cerros de pura raza canaria.

Primer premio, 300 pesetas; segundo
premio, 150; mención honorífica.

Grupo tercero: Ganado de cerda

Sección 1.ª—Lote de un verraco me-
nor de tres años y dos o más cerdas
menores de cuatro años, de cualquier
raza y destinados a la reproducción.

Primer premio, 200 pesetas; segundo
premio, 100; tercer premio, 50; mención
honorífica.

Sección 2.ª—Lote de un verraco me-
nor de tres años y dos o más cerdas, de
pura raza canaria y destinados a la re-
producción.

Primer premio, 200 pesetas; segundo
premio, 100; tercer premio, 50; mención
honorífica.

Grupo cuarto: Ganado lanar y cabrío

CLASE 1.ª GANADO LANAR

Sección 1.ª—Lote de un morueco me-
nor de cuatro años y dos o más ovejas
menores de cinco años nacidos en Ca-
narias.

Primer premio, 200 pesetas; segundo
premio, 100; tercer premio, 50; mención
honorífica.

Sección 2.ª—Lote de tres o más cor-
deros menores de un año, nacidos en
Canarias.

Primer premio, 100 pesetas; segundo
premio, 50; mención honorífica.

CLASE 2.ª GANADO CABRIO

Sección 3.ª—Lote de macho cabrío y
tres o más cabras de dos a tres años,
de cualquier raza, nacidos en Canarias
y con buena aptitud para producción de
leche.

Las Obras del Instituto

Su aprobación definitiva

Como saben los lectores, el último proyecto de obras del Instituto General y técnico de Canarias, debido al joven y reputado arquitecto don Pelayo López y Martín-Romero, fué informado favorablemente por la Junta Facultativa de Construcciones civiles, con ligeras modificaciones que en nada afectaban a lo esencial de aquel y para el que dicha Junta tuvo los más lisonjeros augurios.

Subsanados esos defectos en el reciente viaje del arquitecto a Madrid, el proyecto ha sido aprobado definitivamente, según se participa en telegrama de ayer, a nuestro respetable amigo el señor Ascanio (D. Juan), el que lo es también muy querido nuestro don Andrés de Arroyo y González de Chaves, diputado a Cortes por Tenerife, que venía gestionando, con el celo y patriotismo que lo distingue, la resolución de este asunto, de capital interés para el más antiguo e importante de nuestros centros docentes.

Felicitemos al señor Arroyo; a cuantos, como el señor Ascanio, han trabajado porque se reanudara las obras del Instituto, interrumpidas por causas sobradamente conocidas; y a su ilustre director, nuestro querido y respetable amigo don Adolfo Cabrera-Pinto, que verá, al fin, realizada una de sus más legítimas aspiraciones.

Aprobado el proyecto, es de esperar que se restablezca también el crédito que para estas obras figuró en anteriores presupuestos.

Anticipando las gracias, señor director, queda de V. atta y firma. s. s. q. e. s. m. Francisca Paz.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

Vapores despachados

Nuevo escritorio

Del consulado argentino en Tenerife

Interesante para los pasajeros

Los sucesos

Casa de Socorro

Funeraria de la Casa de los Obreros

Los laguneros están de enhorabuena

Los sucesos

Casa de Socorro

Funeraria de la Casa de los Obreros

Los laguneros están de enhorabuena

Los sucesos

Casa de Socorro

Funeraria de la Casa de los Obreros

Los laguneros están de enhorabuena

Los sucesos

Casa de Socorro

Funeraria de la Casa de los Obreros

Los laguneros están de enhorabuena

Los sucesos

Casa de Socorro

Funeraria de la Casa de los Obreros

Gasolina TYDOL Petróleo CHESTER Aceite y grasas VEEDOL

REPRESENTANTES Viuda e Hijos de Aureliano Yanes Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257

Unicos importadores Sres Bosch Sintes LAS PALMAS

Nueva línea de vapores

La firma VIUDA DE FRANCISCO CAMBRELENG, de esta plaza, nos comunica que sus representados los Sres A. H. Bull & C. de New York, directores de la BULL WEST AFRICAN LINE han inaugurado un nuevo servicio bi mensual desde los puertos del golfo de Méjico, Port Arthur, New Orleans y Pensacola, directo a Tenerife y costa de Africa, en vapores de 10 a 13 mil toneladas.

El vapor «West Irmo», de 12.000 toneladas, saldrá de Port Arthur, de New Orleans y de Pensacola los días 14, 19 y 27 del mes actual, respectivamente, directo a Tenerife.

Para informes dirigirse a las oficinas de Viuda de Francisco Cambreling, Dr. Alart 17, Teléfono n.º 107.

Vapor para Habana, Centro America y Pacifico

Según nos comunican los señores Agentes de la Compañía Trasatlántica en este puerto, el 18 del actual saldrá de este puerto para Habana, Centro America y puertos del Pacifico, el magnífico y rápido vapor correo «Manuel Calvo», que trae abundante hueco para emigrantes de ambos sexos. También tiene hueco para carga. Informarán Castillo 85.

BACHILLERATO

Repasos de asignaturas para los exámenes de Septiembre. Clases en grupo y particulares, en La Laguna y en Santa Cruz. Clases especiales para señoritas. Informes: D. A. Toledo García, comandante de Infantería y Licenciado en Ciencias. Pabellones del Muelle, frente a la Rambla de Sol y Ortega.

A los agricultores

La Compañía Comercial Ibérica, como delegada de la Federación de fabricantes de sulfato de amoníaco en Inglaterra, avisa a los agricultores que se está importando en esta isla de Tenerife, sulfato de amoníaco de otra procedencia, y conviene para evitar que pudieran venderse este sulfato como el vinioso de Inglaterra, que lo mandan analizar, además de exigir al vendedor la garantía de ser el sulfato de amoníaco inglés.

Para más informes, en las oficinas de la Delegación San José 84, Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA

el 2.º piso de la casa núm. 42 de la calle de Sol y Ortega. Dará razón don Elicio Lecuona, en La Laguna.

Yeoward Line

Servicio extraordinario. El vapor «ANDORINHA» saldrá de este puerto, el 17 del actual, admitiendo carga y pasajeros en primera clase para Liverpool.

Se advierte a los señores exportadores que los plátanos que sean embarcados por este vapor, coincidirán con el mercado que antecede a la Fiesta Nacional de Bancos.

Para informes: Richard J. Yeoward, Marina 43.

VENTA PRIVADA

Se anuncia la de la casa que fué de los marqueses de Nava, situada en la calle de Nava-Grimón núm. 1, de la Ciudad de La Laguna; pudiendo quien le interese hacer ofertas por ella; pero quedando los dueños en libertad de aceptar o no las proposiciones que se les hagan. Estas deben formularse en pliego cerrado, y por duplicado, entregando o dirigiendo, un ejemplar a don Rafael Tabares y Nava y otro a don Ramón Ascanio y León, en dicha ciudad. El plazo terminará el 30 de Septiembre próximo. Si dentro de los 15 días siguientes a esa fecha los dueños manifestasen a alguno de los proponentes su voluntad de aceptar el ofrecimiento quedará éste en firme y obligado a exhibir el precio y a otorgar correspondiente escritura. Las ofertas deben hacerse por personas de reconocida responsabilidad.

La casa estará abierta, pero exclusivamente para quienes interese hacer ofertas por ella, los días 1 y 15 de Julio, Agosto y Septiembre próximos, de 8 a 5 de la tarde; y además cualquier otro día, acudiendo a la casa, calle de San Agustín, número 21.

Las laguneros están de enhorabuena

Todas las señoras pueden adornar sus platos y galerías con poco dinero; comprando mariscos finos grandes y pequeños a mitad de precio, en el nuevo establecimiento calle de Alfonso XIII núm. 60.

Hay también variedad en otros artículos que se expenden en este establecimiento con una pequeña utilidad.

Visítalo pues este nuevo establecimiento de Antonio Campos Reyes, Alfonso XIII núm. 60 (antes Herradores)

Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Poma Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carros de primera, segunda y tercera y una infusa carrosa blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Disponemos de una infusa carrosa automática a precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior con un infuso ataud.

Cuando necesiten servicio de esta índole no olviden de hacer sus encargos a la Casa de los Obreros, pues además de quedar satisfechos por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios.

Teléfono núm. 80—Rambla Gutiérrez 5 SERVICIO PERMANENTE

Nuestras corporaciones locales La sesión municipal de ayer

Preside el alcalde, Sr. López de Vergara, y asisten los concejales señores Ayala, Ramos, Carreras, Armas, Hernández Clavijo, Franchy, Martínez Viera, Izquierdo, Cifra y Rufino del Castillo.

Ruegos y preguntas

El Sr. Martínez Viera ruega se obtenga de la Compañía Eléctrica la instalación de una lámpara para servicio del grupo de casas construido recientemente en la trasera de la iglesia de San Sebastián.

Pide también este mismo concejal que por la Alcaldía se disponga que el arquitecto municipal gire una visita técnica a una casa situada en la calle de la Marina que amenaza ruina.

El Sr. Carreras dice que esa casa, contigua a una contruida por el señor Frago, ha sido ya adquirida para reedificarla.

El Sr. Cifra denuncia que la casa Ley y Cia, ha parado las obras del edificio que levantaba conforme con los planos presentados en el Ayuntamiento, en la Avenida de Cuba. Pide que se examine el respectivo expediente y que se proceda según lo acordado.

Manifiesta también el Sr. Cifra, que si no se procede cuanto antes al derribo de la casa desahabitada de la plaza de la Iglesia, declarada en estado de ruina, ocurrirá el día menos pensado, una desgracia.

La presidencia explica que aún no ha sido anunciado en la «Gaceta», de Madrid, ignorando por que causas, el acuerdo de declaración de ruina, que es un requisito indispensable para el derribo, y el derribo, y que el señor Orozco, actualmente en Madrid, llevó el encargo de averiguar las causas que ha habido.

El Sr. Rufino del Castillo da las gracias a la Presidencia, en nombre de los vecinos del barrio de Duggi, por haber dispuesto el riego de su calle. Además reproduce el ruego que dice tiene ya hecho, sobre reparación de las aceras de dicho barrio, y pide se ordene sean levantados unos escombros que hay en la calle de Portier.

El Sr. Franchy manifiesta que hace bastante tiempo se viene repunando de las deficiencias de organización que adolece la Guardia municipal. Pide que ya que no otra cosa, se puede hacer, que, por lo menos, se haga cumplir el reglamento que redactó don Manuel de Cámara, que se halla en vigor. Cree que si el tal reglamento se cumpliera serían más beneficiosos los servicios de la Guardia municipal.

La Presidencia se extiende en consideraciones, acerca de las verdaderas causas del mal de que adolece esta institución municipal. Dice que el personal de la Guardia es en general inepto, debido a que los que podrían ser buenos guardias por sus condiciones y aptitudes no se consideran bien retribuidos y se van marchando a medida que van encontrando mejores colocaciones. Da donda resulta que lo que va quedando no es precisamente lo más escogido, sin que por ello se pueda decir que no hay algunas excepciones.

El Sr. Franchy agradece las manifestaciones de la Presidencia porque con ella se da, en parte, satisfacción a las constantes quejas del vecindario. Insiste, sin embargo que se podría hacer cumplir el reglamento.

El Sr. López de Vergara le contesta que con rigorosos está seguro de que no sería posible tener guardias municipales, y añade, que puede asegurarse que el Reglamento, que es esencialmente bueno, no tiene adaptaciones posibles en la práctica a los concimientos escasos del personal que hoy constituye la Guardia municipal.

El mismo Sr. Franchy, ruega como concejal inspector que se pida a los maestros de escuela que faciliten relación de los alumnos más aventajados con el fin de gestionar de los padres respectivos, que presenten a sus hijos a los certámenes que tiene nunciados el Ayuntamiento para pensionar a alumnos pobres.

La Presidencia manifiesta que es vergonzosa la lamentable deserción que la juventud práctica respecto a los Centros de enseñanza, de la que dice son más culpables los padres, que los mismos maestros y alumnos. Dice que el director general de la Institución de Enseñanza se le lamenta días a través de la repercusión que el «foot ball» ha tenido en la Enseñanza.

El señor Rufino cree que el Ayuntamiento debe tomar medidas radicales para evitar que la juventud dedique todas sus energías a este deporte, descuidando la instrucción y hasta las obligaciones.

El Sr. Franchy expone su criterio de que es muy fuerte la sanción que el Ayuntamiento aplica a los pensionados que obtienen algún sueldo en los estudios. Cree que una desgracia de esta índole, de la que no está exento el mejor estudiante, no debe ser razón bastante para suprimirle la pensión.

El señor Ayala ruega se arregle la calle de Emilio Calzadilla, que se halla casi intranstable. Se queja, además de la fábrica del gas, para la que pide una «alcaldía legal», una vez se haya llegado a la comprobación de si la compañía suministra o no el fluido con las calorías estipuladas en el contrato.

La presidencia manifiesta que si la

Alcaldía tiene algún defecto es el de algo dura, y que lo que pide el señor Ayala, o es alcaldía o es legal. Cree que la compañía suministra el fluido con las 4.000 calorías estipuladas en el contrato y que el defecto real es de origen y que está precisamente en el contrato, puesto que este número de calorías no es el necesario para el servicio. Estima que el Ayuntamiento al firmar el contrato no supo asegurarse debidamente.

El señor Ayala dice que muchas veces no llega ni a 3.000 las calorías y pide que cuando ello se compruebe se dicte la «alcaldía» imponiendo a la compañía el máximo de multa para que ésta facultada la Alcaldía.

La Presidencia explica que el derecho de esta compañía ha sido traspasado a otra y que al ser revisados con tal motivo, la concesión y el contrato, se podrían proponer las modificaciones que se estimen convenientes.

Proposiciones incidentales

La presidencia propone, y el Ayuntamiento acuerda que se satisfaga a don Amós García sus haberes del anterior ejercicio con cargo a los créditos reconocidos.

También propone y se acuerda que se satisfagan las 180 pesetas que importaron la corona, cintas e inscripciones de la misma, que se dedicó a Teobaldo Power.

Los señores Ayala, Izquierdo y Alvarez López, presenta un escrito proponiendo se acuerde prohibir el tránsito rodado por las calles de Portier y Serrano hasta que sea reparado el pavimento.

Tras de larga discusión se acuerda quede este asunto sobre la mesa para estudio de los concejales.

Orden del día

La calle de 25 de Julio y el impuesto de rodaje

Habiendo hecho renuncia de todo derecho a la adjudicación definitiva de las obras de prolongación de la citada calle de los dos leñadores cuyas proposiciones fueron desechadas en la subasta celebrada el martes, se acuerda oprobear la adjudicación hecha al mejor postor don Tomás Sbert.

Con este motivo el señor Carreras manifiesta que ve con gusto el esfuerzo que el Ayuntamiento hace por llevar a efecto las obras proyectadas, a pesar de lo mercedos que siempre llegan sus recursos. Pregunta en consecuencia si ha llegado a la Alcaldía la resolución de la Delegación de Hacienda sobre la Ordenanza para cobro del arbitrio de rodaje. Como el alcalde le contestara negativamente, después de consultar con el secretario, el señor Carreras propone que habiendo transcurrido el plazo de treinta días hábiles, señalados en el Proyecto de ley de Exacciones locales, con arreglo al cual y conforme al R. D. de 6 de Marzo último, fué concedido el mencionado arbitrio, desde que fueron remitidas a aquel centro las ordenanzas, se acuerde ponerlas en vigor, ya que según dicho proyecto y no habiendo recaído resolución alguna en dicho plazo, se consideran aprobadas.

Después de declarar el carácter de urgente de esta proposición se acuerda según ella.

En favor de un periodista

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado con complacencia de los telegramas cruzados, en virtud de acuerdo consistorial, entre la Alcaldía y el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Estado, diputado por Tenerife, señor Alba.

El segundo depósito de agua a presión

Se da cuenta de un oficio del señor gobernador civil denegando la excepción de subasta para la construcción de dicho depósito; y se acuerda se siga la tramitación del oportuno expediente para llevar a efecto las obras por el sistema de subasta.

Arbitrios sobre juegos permitidos

Habiendo sido formado por la Sección de Arbitrios el padrón para cobro del arbitrio sobre juegos permitidos en el corriente ejercicio, se acuerda aprobarlo provisionalmente y que sea expuesto al público para oír reclamaciones.

Otros acuerdos

Además de los reseñados se adoptaron los siguientes:

Que por el arquitecto, señor Arroyo se gire una visita a las obras que se efectúan en la galería de Aguirre, y que por el señor Pintor, se gire otra a la de Roque Negro con el fin de comprobar unas denuncias formuladas por un Guardia atarjea, y efectuar una medición de las aguas.

Conceder al practicante de la Casa de Socorro don Francisco Espinosa Albertos una pensión de 700 pesetas para que complete sus estudios en la Facultad de Cádiz.

Conceder cien pesetas para las fiestas del barrio de Taganana, y otro cien para las que habrán de celebrarse en la plaza de la Iglesia, por Nuestra Señora del Carmen, además de la asistencia gratuita de la banda municipal a la procesión y para una tocata por la noche en dicha plaza.

Se levanta la sesión

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las once y media de la noche.

Bocoyes, pipas y medias pipas ya se venden en La Gaceta San Pedro Alcántara, 6.

Cemento alemán

MARCA
"Alsen Portland"
hay siempre existencia

JACOB AHLERS Marina 81.

Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitrán
Cok de Gas, quintal en fábrica 5'00
a domicilio 5'50
tonelada 1.000 kilos 100'00

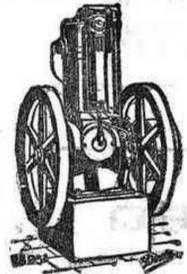
Precios especiales para pedidos importantes
El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.
Alquitrán kilo suelto 0'50
toneladas mil kilos 100'00

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, alisante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

Precios especiales para mayores pedidos
Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás islas.

Motores Deutz "Otto Legítimo"

Existencia en mi taller



- 1 de 6 H. P. de gas, petróleo o benzina
- 2 de 4 H. P. de gas, petróleo o benzina
- 1 de 25 H. P. de aceite crudo
- 1 de 18 H. P. están en camino
- 2 de 9 H. P. están en camino

Mas de 50 motores de esta clase rinden a sus propietarios un trabajo seguro y valioso.

Representante
Jacob Ahlers, Marina, 81

Fábrica de Chocolate LA GOLONDRINA

MARCA REGISTRADA

Julian Sáenz Martínez

Santa Cruz de Tenerife
Sucursal en La Laguna Alfonso XIII

Esta fábrica emplea los mejores productos fabricando las más exquisitas calidades

A LA VAINILLA ESPECIAL PARA CONVALESCENTES
A LA CANELA ESPECIAL PARA DIABÉTICOS

CAJAS N.º 1 Y N.º 2

Esta casa sigue también vendiendo sus especialidades de cafés tostados y molidos procedentes de Puerto Rico, Caracas y Brasil

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
San Francisco, 6 y 8

CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1
SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Pinar del Río, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarragona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.º Ltd.

Horas de Despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4



PODER VITAL

Para falta de energías, debilidad, extenuación, anemia, raquitismo, depresión mental, atonía sexual y fortalecer el sistema nervioso, el tónico poderoso

CORDIAL DE CEREBRINA del DR. ULRICI

por más de veinte años ha merecido la justa protección médica y del público resistiendo toda competencia de muchas preparaciones de su género.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY
NEW YORK

PIANOS-PIANOLAS

Se venden dos acabados de recibir de la Fábrica Klingmann, de Berlín. Uno eléctrico automático, con motor y abertura para moneda. Otro vertical autopiano pedal. Ambos marca «Lyrist», la más acreditada y de mejor sonoría. También rollos música variada para ambos.

Precios moderados. Informes casa Alfonso XIII, 19 y 21, donde están expuestos a los aficionados.

Aprovechad la ocasión que se os brinda para comprar un buen instrumento musical.

AUTOMOVIL FORD

se vende uno usado, sumamente barato. Informes: Don Francisco López Peres.—Casta en el muelle.

El doctor don Luis Gabardaha reanuda su consulta en la «Clínica Costas», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

MOTOR MARINO

se vende uno en buen estado y bajo precio. Informes: Don Francisco López Peres.—Casta en el muelle.

IMPRESOS

Fe de vida.
Listas para jornales.
Franquicias de Correos.
Declaración de nacimientos.
Listas de embarques terrestres.
Listas de embarques marítimos.
Solicitos para despachos en horas reglamentarias.
Solicitos para despachos en horas no reglamentarias.
Contribución sobre utilidades.
Contribución sobre sueldos de empleados.
Carpetas de presupuestos de ingreso.
Relación de presupuestos de ingreso.
Relación de presupuestos de gastos.
Tarifas para la percepción de los Derechos obvenacionales.
Vales talonarios.
Recibos talonarios.
Recibos de alquileres talonarios.
Letras en blanco.

Para los señores párrocos
Recibos de fábrica.
Expedientes matrimoniales.
Partes al Juzgado.
Dispensa de proclamas.
Expedientes parentescos.
Oficios de Temeros.
Carteles No ocupar en el suelo.

Para los señores Maestros
Recibos Material adultos.
Recibos Haberes personales.
Recibos Gratificación de residencia.
Recibos Material Escuela diurna.
Cuentas de Material.
Presupuesto de Material.

Librería y Tipografía Católica,
Apartado 85.—San Francisco, 7.

Se vende, una casa de planta baja calle Santa Rosa de Lima (antes Cardón) núm. 18. Informarán D. Manuel Santaella (corredor de Comercio) en la calle de San Juan Bautista núm. 86.

Lo mejor que se fuma
Las «Brisas» de MORALES CLAVIJO, lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas».

«Brisas de la Avenida», se pide en todas partes donde hay comercio.

Ya están a la venta, otra nueva marquilla de cigarrillos «Pensamiento» lo que no tienen rival en su clase.

Depósito, Imeldo Seris 121; Teléfono 93; Tenerife.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Canarias
Aviso importante
Se hace saber a los señores médicos que aún no se han colegiado, la necesidad que tienen de efectuarlo por ser obligatoria la colegiación, advirtiéndoles que las certificaciones que vienen expidiendo se dejan sin curso, por no poder ponerles el sello del Colegio de Médicos y de Médicos, puesto que ejercen ilegalmente la profesión.

Para terminar de una vez con este estado de cosas, deberán entenderse directamente con el señor tesoro del Colegio, don Alvaro del Río, calle del Doctor Albert núm. 42.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Junio de 1923.—El secretario del Colegio, Dr. R. Castelo.

Farmacéuticos
Vendo esterilidad, botamen, mostrador, autoclave, balanzas, etc. etc. Todo lo necesario para establecer una farmacia menos medicamentos. Razón en la Administración de este periódico.

LA ISLETA
Sociedad de Explotación y Canalización de aguas
Por el presente se anuncia la subasta de perforación de cincuenta metros de galería, siendo de cuenta de los licitadores las herramientas y explosivos que sean necesarios emplear en la misma.

Las proposiciones se admiten hasta las diez de la mañana del día veinte y dos del corriente mes, hora en que se hará la adjudicación, si a juicio de la Junta directiva de esta sociedad fueren admisibles las condiciones que se presenten.

Las solicitudes deben dirigirse al señor presidente de la sociedad.

Para cualquier duda constitúese al citado señor presidente, que tendrá mucho gusto en facilitar los datos que se le interesen.

Villa de Los Silos, 5 de Julio de 1923.—El presidente, Mariano Estanga.

SE ALQUILA
una casa en LA CUESTA poco más arriba de la estación del Tranvía, con buenas, jardín y agua, darán razón en la Rambla de Pulido núm. 51 de 2 a 4 de la tarde.

Estaduto general del Magisterio
En la imprenta de este periódico se vende el Nuevo Estatuto del Magisterio, que trata de los Tribunales de oposiciones y demás datos que interesan a los Maestros nacionales y a los Maestros que desean ingresar en la carrera a precio módico.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4.

Director: J. Rodríguez López
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.
EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, e crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.
Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1 y de 4 a 5

ANUNCIOS PREFERENTES

Automóviles Lombard.—Teléfono número 109.

Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 3, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Por 11.000 pesetas al contado y 4.000 a plazo de 2 a 4 años. Se vende una casa en la Cuesta un poco más arriba de la Estación de Tranvías. La casa tiene aljibe, bomba, sótano, patio, puerta trasera, amplio comedor y cocina, dos habitaciones y sala. Su frente se vende un terreno propio para construir dos casas en ptas. 4.000. La casa y terreno linda con la carretera. Dará razón Rambla de Pulido núm. 98.

Se vende una montura de Señora y otra de caballero. Para informe dirigirse a S. Francisco 24, de 2 a 3 de la tarde.

Profesora de corte de vestido de señora, admite señoritas para aprender a confeccionar trajes, en la calle de Herradores núm. 81.

Se acaban de recibir en el almacén de don Elias González Ramos, calle de Herradores núm. 86, La Laguna, un extenso surtido de lona de barro y macetas de Marsella, todo a precios económicos.

Buena ocasión. Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un taller de mecánica, propio para automóviles y mecánica en general. Darán razón en este diario.

Se alquila una casa en La Laguna en la calle Empedrada propia para la temporada de verano con agua a presión, luz eléctrica y huerto a precios módicos. Para informes dirigirse en la misma calle Maya núm. 61.

Se necesita persona seria y con conocimiento de comercio en general para corredor de una casa de Comisiones. Se pagará sueldo y participación en el negocio.—Dirigirse apartado correos 124.

MOTOCICLETA
Se vende una marca «Harley Davidson» con side car de 18/20 H. P., en magníficas condiciones. Informes, Imeldo Seris, 20, de 2 a 6.

SE ALQUILA
Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina. Razón: Alfonso XIII—3, Joyetas.

SE VENDE
la casa de dos pisos, construcción moderna, situada en la calle de Miraflores número 5. Darán razón, San Felipe Nery número 5 (a).

Ocasión
Se vende en condiciones favorables una instalación completa compuesta de:
1 motor para gas pobre con gasógeno, fuerza 10 caballos.
2 molinos con mesas de hierro, 70 centímetros de diámetro.
La maquinaria se encuentra en perfecto estado y está funcionando.
Informarán: JUAN J. MOECK.—Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA
una habitación propia para escritorio en la Rambla de Gutiérrez núm. 5. Informarán Imeldo Seris 117.

Quién serán los vencedores?
Toda la opinión está pendiente de los próximos encuentros, y la lucha entablada entre forasteros e isleños ha despertado un interés sin precedentes entre los aficionados al Fútbol.

«La Tinerfeña»
Sociedad Anónima de la Plaza de Toros
En Junta General celebrada el día 27 de los corrientes, se acordó repartir un dividendo a cuenta de beneficios del año 1923 de nueve pesetas por acción deduciendo de cada una de ellas la Contribución de Utilidades que corresponde.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que puedan hacerlo efectivo en casa del Sr. Tesorero, Norte 31, desde esta fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Junio de 1923.—El secretario, J. Clavijo Torres.

Colegio de la Pureza de María Santísima
Fuerte de la Cruz
El próximo domingo 8 del corriente tendrá lugar la exposición de «Labor y Ejercicios» hechos por las alumnas durante el presente curso.

Estará expuesta hasta el 16 y se recibirá a cuantos tengan el gusto de verla por la mañana de 10 a 12 y por la tarde de 4 a 6.



LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON están preparadas exclusivamente con plantas con arreglo a fórmulas consagradas por la experiencia y elaboradas escrupulosamente. Figuran en el registro de la Dirección de Sanidad y reúnen todos los requisitos prescritos por la ley.

LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON SON TAN EFICACES COMO INOFENSIVAS

LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS
Barcelona: Rda. S. Pedro, 11.
Tenerife: Alfonso XIII, 18.



Señoras

La más alta novedad. La más alta elegancia
Se acaba de recibir una partida de pendientes, collares y pulseras con hermosas piedras naturales, legítimas de Oriente (aventurina, jaspé, aguabirelos, cornalinas, estalactitas, etc., etc.) montadas en plata fina de ley y formas elegantísimas, que podrá admirar en los escaparates de la casa Raimundo Rieu, Alfonso XIII, número 9. Venta exclusiva en esta casa. Precio económico.

ANTI-NEURASTÉNICO

ANEMIA - GRIPPE
CONVALESCENCIAS

KOLA ASTIER

Lab. P. ASTIER. Paris. - DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Blas Batista Rojas COMERCIANTE

Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.
Tejidos, camas de madera, juegos de dormitorio y comedor, gramofonos y discos para los mismos, toallas, géneros de punto, quinqués para petróleo, perfumería barata, artículos esmaltados y de aluminio, bancos, mesas y sillas para jardines, colchas, tela para sábanas y calar, papel y sobres, calderos, braceros y sartenes de hierro y varios artículos más.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

La Bota de Paris

Gran depósito de Calzado, elegante y de todas clases, para Señoras, Caballeros y Niños, precios sin competencia, gran taller de Calzado a la medida, surtido inmenso en materiales para el Calzado de encargo. La Bota de Paris, plaza de San Francisco número 13, frente a la Iglesia, Santa Cruz de Tenerife.